

# PLAN DIGITAL 2025 - 2026



Revisado y publicado: diciembre de 2025

## INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital de Centro (PdigC a partir de ahora) 2025-2026 da continuidad a la estrategia digital iniciada en 2020 (Versión 5.0) y su objetivo es consolidar los avances logrados en competencia digital, liderazgo, infraestructura, docencia y comunicación, manteniendo la mejora continua del nivel de competencia digital de toda la comunidad educativa.

### 1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

#### 1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La **Estrategia Digital Europea** reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea. Para ello, el **Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes**, DigCompOrg, establece todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas en todos los sectores de educación. Para ello, establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

Por otra parte, el **Plan Nacional de Competencias Digitales** (C19.I2), a través del **Programa #CompDigEdu** fija la integración de la digitalización en los centros, a través del PDigC, como uno de los factores clave para su éxito. Además, la **LOMLOE** establece que *“El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.”* (artículo 121).

Siguiendo con un nivel más de concreción, nos encontramos con las directrices del **Pacto Asturias Educa**, que impulsa la **digitalización de procedimientos** en la administración educativa.

El uso de la tecnología en los centros educativos, tanto en cuestiones organizativas como en las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ineludible, aunque las perspectivas de la sociedad están cambiando y la Consejería de Educación está escuchando esas nuevas sensibilidades. Para ello, se ha publicado una **Resolución de 24 de noviembre de 2025, por la que se aprueban orientaciones para la utilización de los recursos digitales en todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos**. Una vez analizadas, es necesario revisar las estrategias para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación.

Por último, la aparición en la **Circular de Inicio de Curso** (CIC) para centros públicos de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, para el curso 2025 – 2026, en su punto 4.3.5. “Plan Digital del Centro” y 5.”Digitalización” terminan de contextualizar la justificación.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

## 1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDig A LA PGA

Este plan digital contribuirá, en gran medida, a la consecución de los siguientes objetivos de nuestra PGA:

*2.- Mejorar el rendimiento académico de nuestro alumnado incrementando las tasas de promoción con evaluación positiva.*

*3.- Consolidar actuaciones de diálogo y participación en el contexto del aula y del centro.*

*4.- Atender la individualidad personal, social o académica de nuestro alumnado buscando la integración e inclusión de todos y todas*

Y, de manera más tangencial, al resto.

## 2. CONTEXTO

El contexto “digital” del centro y de este plan va a estar determinado las siguientes fuentes de datos y necesidades:

1. **La Memoria Anual:** Este documento refleja los logros alcanzados y las áreas de mejora (propuestas de mejora). Para nosotros las importantes serán las detectadas en el ámbito de las tecnologías y todas aquellas actuaciones no realizadas o terminadas durante el curso anterior.
2. La aprobación de nuestro **Proyecto de Innovación “Allanando el camino 2”:** El objetivo fundamental de abrirnos a la comunidad y ser permeables a todo el barrio orientará nuestras actuaciones de comunicación y de préstamo o puesta a disposición de dispositivos digitales.
3. **Encuesta inicial** de necesidades de formación digital.

### 3. SELECCIÓN DE LAS ACTUACIONES

Fruto del análisis de las propuestas de mejora de la Memoria anual 24-25, de los objetivos y actuaciones no desarrolladas en el anterior PDC, de nuestros objetivos de la PGA y de las indicaciones de la Circular de inicio de curso 25-26, las actuaciones a desarrollar dentro de este proyecto anual serán:

1	<p><b>Infraestructuras</b></p> <p><b>(Equipamiento y espacios tecnológicos, conectividad, plataformas y servicios digitales, equipamiento de administración, gestión y mantenimiento)</b></p>
Actuaciones	<p>1.1. Inventariar y mapear todos los dispositivos digitales del centro:</p> <p>1.1.1. Actualizar periódicamente el inventario e inclusión dentro del TEAMS de centro para dar información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, envío Consejería...)</p> <hr/> <p>1.2. Gestión y mantenimiento:</p> <p>1.2.1. Optimizar la gestión del equipamiento y la conectividad para garantizar su uso pedagógico, finalizando la organización interna de los recursos digitales.</p> <p>1.2.2. Introducir un plan de notificación de incidencias de carácter técnico, vinculado al inventario digital, que será utilizado por todo el claustro para comunicar averías o disfunciones, contribuyendo a una gestión colaborativa y eficaz de los recursos.</p> <p>1.2.3. Atender todas las peticiones provenientes de la Consejería de Educación para el mantenimiento y actualización de los equipos (Actualización de las Pizarras digitales, instalación de nuevos antivirus,...)</p> <hr/> <p>1.3. Finalizar la adecuación de los espacios modificados por la aplicación del nuevo proyecto de innovación con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento.</p>
	<p>1.4. Dotar a las necesidades educativas individuales de los dispositivos necesarios para salvar sus dificultades (dispositivos traductores, navegadores configurados en Inglés, equipos con programas para alumnado con discapacidad auditiva, ...)</p>

2	<p><b>Liderazgo y gobernanza</b></p> <p>(Estrategia digital, Plan de organización, gestión y uso de espacios y recursos digitales, marca del centro, webs, blogs, promoción de cultura innovadora y digital)</p>
Actuaciones	<p>2.1. Optimizar el uso de la dotación tecnológica del centro:</p> <p>2.1.1. Crear un protocolo de normas de uso de espacios y dispositivos relativos a las nuevas tecnologías.</p> <p>2.1.2. Realizar un horario consensuado de uso de espacios y/o dispositivos digitales, con todo el claustro, compartiendo un documento colaborativo donde solicitar la temporalización que más se adecue a sus necesidades.</p> <hr/> <p>2.2. Digitalización de los documentos y procedimientos del centro:</p> <p>2.2.1. Consensuar y unificar una estructura uniforme y atemporal del Equipo TEAMS del centro y dárselo a conocer al claustro, sobre todo, los cambios.</p> <p>2.2.2. Integrar, en el plan de acogida del nuevo profesorado, de toda la información necesaria para que conozcan las prácticas y el entorno digital del centro.</p> <hr/> <p>2.3. Garantizar el cumplimiento de la normativa sobre la protección de datos de carácter personal:</p> <p>2.3.1. Crear un registro de plataformas y aplicaciones autorizadas, con su fecha de autorización.</p>
3	<p><b>Desarrollo profesional de la competencia digital docente (CDD)</b></p> <p>(Formación del profesorado, planificación de actividades para la mejora de la CDD individual y colectiva, compromiso con el plan del centro) .</p>
Actuaciones	<p>3.1. Facilitar al profesorado, en coordinación con el profesor enlace con el CPR, toda la información relevante en cuanto a los cursos de formación en materia #CompDigEdu, ya sean de los CPR's o de otras instituciones como el INTEF, PROCOMUN, Proyecto EDIA, IAAP, ...</p> <hr/> <p>3.2. Estimular la acreditación de la competencia digital (CD) del profesorado:</p> <p>3.2.1. Informar de las novedades que publique la Consejería de Educación para la acreditación de su CD.</p> <hr/> <p>3.3. Recordar y publicitar el Decálogo de buenas prácticas de competencia digital docente para el uso y sostenibilidad de los servicios educativos, publicado en la Circular de Inicio del Curso de hace dos años.</p> <hr/> <p>3.4. Mantener y dar a conocer el repositorio donde alojar manuales de uso, tutoriales y herramientas digitales (recursos didácticos propio del centro, con enlaces a páginas externas de interés para las diferentes materias y asignaturas) para que el profesorado las pueda utilizar en el aula.</p>

<b>4</b>	<b>Proceso de enseñanza y aprendizaje (Uso didáctico de recursos digitales, metodologías y estrategias didácticas para la mejora competencial del alumnado, mejora de su CD)</b>
<b>Actuaciones</b>	<p>4.1. Revisar y evaluar la secuenciación de los contenidos relacionados con la Competencia Digital (CD):</p> <p>4.1.1. Distribuir adecuadamente, por niveles, en las programaciones docentes, los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.</p> <p>4.1.2. Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.</p> <hr/> <p>4.2. Mantener el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación:</p> <p>4.2.1. Facilitar a las familias las claves de acceso a los diferentes servicios educativos en línea que la Consejería de Educación pone a su disposición, tanto para el alumnado de nueva incorporación como a aquellas que la tengan caducada o extraviada.</p> <hr/> <p>4.3. Evaluar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje con todo el claustro:</p> <p>4.3.1. Activar la pestaña Insight en todos los grupos de TEAMS para ver la participación real del alumnado.</p> <p>4.3.2. Ejecutar la propuesta de mejora de la Memoria: <i>Solicitar al profesorado la inclusión del Coordinador TIC en todos los TEAMS de aula con perfil de Administrador</i>, para facilitar el soporte técnico, la gestión y el seguimiento de la participación.</p>

<b>5</b>	<b>Contenidos y currículo (Planificación de la mejora de la CD del alumno según currículo oficial, generación de contenidos y recursos educativos propios y abiertos (REA), prácticas de evaluación acordes)</b>
<b>Actuaciones</b>	<p>5.1. Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.</p> <hr/> <p>5.2. Incluir en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.</p> <hr/> <p>5.3. Utilizar en la evaluación herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.</p>

<b>6</b>	<b>Redes de apoyo y colaboración (Potenciación de la marca del centro y canales de comunicación y difusión, redes docentes y de centros, alfabetización digital y apoyo a familias, cooperación con entidades del entorno)</b>
<b>Actuaciones</b>	<p>6.1. Mantenimiento y Actualización de la página Web:</p> <p>6.1.1. Gestión de la migración de la Web (Liferay 6) y asistencia a la formación del profesorado en la nueva plataforma, tan pronto como la Consejería de Educación lo habilite.</p> <p>6.1.2. Informar a la comunidad educativa de todos los proyectos llevados a cabo por el centro, y haciendo refuerzo de la difusión del Proyecto de Innovación a través de la web y RRSS.</p> <hr/> <p>6.2. Impulso de redes sociales del centro con finalidad informativa y divulgativa, respetando la LOPD y los protocolos del centro.</p> <hr/> <p>6.3. Dar a conocer a las familias el horario del coordinador TE en el que estará a su disposición, previa cita, para resolver dudas.</p> <hr/> <p>6.4. Revisar y gestionar el préstamo de equipos al alumnado identificado en riesgo de brecha digital durante las primeras semanas de curso.</p>

## 4. EVALUACIÓN

Estas serán las herramientas que usaremos para valorar, a final de curso, nuestro plan digital. Pese a ello, lo consideramos un documento vivo, cambiante y adaptable en función de las diferentes circunstancias que pudieran acontecer (incorporación de dispositivos, nuevas necesidades de la comunidad educativa, requerimientos de la Consejería de Educación,...)

<b>1</b>	<b>Objetivo:</b> 1.1. Inventariar y mapear todos los dispositivos digitales del centro.			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tener un inventario digital completo.</li> <li>✓ Actualización del inventario al trimestre.</li> <li>✓ Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, envío Consejería...)</li> </ul>	<b>Deseado:</b>	<b>2 de 3</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

<b>1</b>	<b>Objetivo:</b> 1.2. Optimizar la gestión y el mantenimiento de los dispositivos digitales.			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plan de notificación de incidencias de carácter técnico.</li> <li>✓ Tener dotados de equipos digitales y de proyección a los espacios modificados por la aplicación del nuevo proyecto de innovación.</li> <li>✓ Atender todas las peticiones provenientes de la Consejería de Educación.</li> </ul>	<b>Deseado:</b>	<b>2 de 3</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>			
<u>Propuestas de mejora</u>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤</li> </ul>				

<b>1</b>	<b>Objetivo:</b> 1.3. Compensar digitalmente las necesidades educativas individuales.			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Todo el alumnado con necesidades educativas individuales susceptibles de ser compensadas tecnológicamente ha tenido su equipo.</li> <li>✓ Todo el profesorado que atiende a alumnado con necesidades educativas ha dispuesto de dotación para atender su propia labor docente o la atención directa.</li> </ul>	<b>Deseado:</b>	<b>100 % de alumnos</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>			
<u>Propuestas de mejora</u>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤</li> </ul>				

<b>2</b> <b>Objetivo:</b> 2.1. Optimizar el uso de la dotación tecnológica del centro.				
<b>LIDERAZGO</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Protocolo de normas de uso de espacios y dispositivos relativos a las nuevas tecnologías.</li> <li>✓ Horario consensuado de uso de espacios y/o dispositivos digitales.</li> </ul>	<b>Deseado:</b>	<b>2 de 2</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>		
	<u>Propuestas de mejora</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤</li> </ul>		

<b>2</b> <b>Objetivo:</b> 2.2. Digitalización de los documentos y procedimientos del centro				
<b>LIDERAZGO</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estructura uniforme y atemporal del Equipo TEAMS del centro.</li> <li>✓ Plan de acogida del nuevo profesorado con toda la información necesaria para que conozcan las prácticas y el entorno digital del centro.</li> </ul>	<b>Deseado:</b>	<b>2 de 2</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>		
	<u>Propuestas de mejora</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤</li> </ul>		

<b>2</b> <b>Objetivo:</b> 2.3. Garantizar el cumplimiento de la LOPD				
<b>LIDERAZGO</b>	<u>Indicador de logro</u>	<b>Grado de consecución</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro de plataformas y aplicaciones autorizadas, con su fecha de autorización.</li> <li>✓ Tener visible en la sala de profesores la LOPD</li> </ul>	<b>Deseado:</b>	<b>2 de 2</b>	<b>Alcanzado:</b>

	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>
	•
	<u>Propuestas de mejora</u>
	➤

<b>3</b>	<b>Objetivo:</b> 3.1. Mejorar la competencia digital de los docentes.			
<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comunicación constante de cursos de formación de las diferentes plataformas docentes, para mejorar su desempeño docente y acreditar su CD.</li> <li>✓ Tener visible en la sala de profesores y en el equipo de TEAMS el decálogo de <i>Buenas prácticas para el uso y sostenibilidad de los servicios educativos</i>.</li> <li>✓ Repositorio donde alojar manuales de uso, tutoriales y herramientas digitales (recursos didácticos propio del centro, con enlaces a páginas externas de interés para las diferentes materias y asignaturas) para que el profesorado las pueda utilizar en el aula.</li> </ul>	<b>Deseado:</b>	<b>2 de 3</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>	•		
	<u>Propuestas de mejora</u>	➤		

<b>4</b>	<b>Objetivo:</b> 4.1. Revisar y evaluar la secuenciación de los contenidos relacionados con la Competencia Digital (CD):			
<b>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programaciones docentes con los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital, distribuidos consensuadamente.</li> <li>✓ Actuaciones concretas para la consecución de la CD en las programaciones de aula.</li> </ul>	<b>Deseado:</b>	<b>1 de 2</b>	<b>Alcanzado:</b>

	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
	<u>Propuestas de mejora</u>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤</li> </ul>

<b>4</b>	<b>Objetivo:</b> 4.2. Mantener y evaluar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación.			
<b>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Facilitar a las familias las claves de acceso a los diferentes servicios educativos en línea que la Consejería de Educación pone a su disposición.</li> <li>✓ Hacer propietario al Coordinador TE de todos los TEAMS de aula del centro.</li> <li>✓ Activar la pestaña INSIGHT en los Teams de aula para dinamizar la participación del alumnado.</li> </ul>	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤</li> </ul>			

<b>5</b>	<b>Objetivo:</b> 5.1. Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.			
<b>EVALUACIÓN</b>	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Utilizar en la evaluación herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.</li> </ul>	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤</li> </ul>			

<b>5</b>	<b>Objetivo:</b> 5.2. Incluir en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.			
<b>EVALUACIÓN</b>	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Programaciones con indicadores de adquisición de logro de la CD.	<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

<b>6</b>	<b>Objetivo:</b> 6.1. Mejorar la calidad y cantidad de las redes de comunicación internas y externas del centro.			
<b>REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN</b>	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Migración de la web de Alojweb a la versión superior de Liferay.</li> <li>✓ Impulso de redes sociales del centro con finalidad divulgadora, respetando la LOPD y los protocolos del centro.</li> <li>✓ Conocimiento por parte de las familias del horario del Coordinador TE para atención de dificultades.</li> <li>✓ Encuesta al alumnado para diagnosticar riesgo de brecha digital.</li> </ul>	<b>Deseado:</b>	<b>4 de 4</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			